



<p>Precio de suscripción</p> <p>En la Capital 1'60 pesetas al mes.</p>	<p>PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS</p> <p>Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.</p>	<p>Precio de suscripción</p> <p>Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.</p>
---	--	--	--

Sábado, 11 de Enero de 1919

LA SEÑORA

Doña Rosa Cañón y Gutiérrez

Viuda de D. Andrés López

Ha fallecido en La Robla (León) el día 11 de Enero de 1919 A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, D. Francisco, doña Julia, doña Justa y D. Adolfo López Cañón; hijos políticos, don Benigno Castañón, D. Tomás Díez-Canaseco, D. Tomás Sarabia, doña Maximina González y doña Encarnación Rodríguez; nietos y demás familia:

Suplican a V. se digné encomendar su alma a Dios y asistir a las EXEQUIAS que tendrán lugar el lunes 13 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de La Robla, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en la casa mortuoria.

LEÓN.—FUNERARIA DE BALDOMERO MATUTE

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

La prensa nos ha informado recientemente de un hecho que culmina en el trágico fulgor de la revolución rusa. Trotsky, el mayorista, ha encarcelado a su compañero de revolución, a su compañero de socialismo y de propaganda, al minimalista Lenine.

Estos dos hombres, con Máximo Gorky, componían en Rusia el alma de la revolución. Máximo Gorky la enseñó pura, la enseñó virgen de barbarie y de herejía, y por esto Gorky murió renegando de los revolucionarios, porque les vio impuros y encenegados, por eso al morir, les escupió al rostro el dictario de «esclavos libertos».

Lenine defendía el programa mínimo de Marx, pero para las ordas de Trotsky, esto es poco y han decidido encarcelar a Lenine. Libres de Lenine, el bolchevismo se enseñoreará de Rusia, siendo su dictador el sanguinario Trotsky; un Nerón que deja en mantillas al emperador famoso.

Y ya tenemos en Rusia una dictadura del proletariado, del ultra socialismo, ¿es digno de envidiar el progreso de Rusia? creemos que no, pero para no ir tan lejos a buscar tintes rojos oscuros que maten el modo de hacer gobierno de estos minimalistas y mayoristas, vengamos a España y leamos. En Barcelona han asesinado treinta y tantos patronos en menos

de un año. Los huelguistas de una fábrica apedrearón a unos esquirols hiriendo a uno gravemente. ¿Qué significan estos hechos?, esto es la dictadura del proletariado, muestra el que no piense igual que pienso yo. Bellas frases son esas de Libertad, Igualdad y Fraternidad, pero notamos que aquellos que las tremoian en sus banderas hacen mofa de ellas en el poder o en su conducta.

¡Santa libertad del trabajo! atropellada por los mismos que la invocan para hacer conocer su derecho a la huelga. ¡Santa igualdad entre los hombres en las serenas regiones del espíritu y del pensamiento y se atenta contra los que no comparten sus opiniones. ¡Santa fraternidad de los pueblos y de los hombres y cuando sembraron el terror en un país como la Rusia inmensa, al dictador imbecil Papa-Rey, sucede el dictador sanguinario con todo el refinamiento de la crueldad que imaginarse pudo.

No merece la pena sufrir las conmociones de una revolución para caer bajo la férrea mano de esta dictadura del proletariado, la más dura, la más arbitraria. El reinado, tras una revolución por exaltación violenta del proletariado, nos hace el efecto de esos individuos enriquecidos rápidamente que suelen ser los más soberbios, los más engreídos, los que hacen padecer denigrantes

humillaciones a sus sirvientes, a quienes tratan como esclavos.

Esa es la dictadura que dicen que amenaza a Europa, pero nosotros aún la vemos lejos y púdiera confinarse tan sólo en Rusia, si los aliados, con exigencias desmedidas y pretendiendo estrangular a Alemania, no la hacen irrupir en los países centrales.

Cosas de Murias

Venimos del Sil, donde hemos podido observar la admiración grande que todos los pueblos sienten al ver desde Ponferrada a Villablino los adelantos en el F. C. en construcción, adelantos que ni soñar podía nadie en nuestro país, en el que nos tenían hasta ahora acostumbrados a que pasasen años y años para ver terminada una obra de esta índole.

Es verdaderamente asombroso, que dentro de muy pocos meses, tal vez en la próxima primavera, llegué a Palacios la locomotora.

Pero estos milagros no se hacen porque sí. Se hacen a fuerza de trabajo, constancia y sacrificios, y todos estos elementos, los puso al servicio de la empresa el contratista D. Gregorio Iturbe y Aldalur, que incansable, ni conoce la fatiga ni para él hay obstáculo que no venza. De día, en las obras; de noche, en la oficina; a pie casi siempre, pues el estado de la carretera no permite caminar en automóvil, recorre las obras, llega hasta Villablino y regresa a Ponferrada, sin detenerse más que lo preciso para inspeccionar, dar órdenes y animar a su gente.

A pesar de la carestía de los transportes, (ha pagado por la conducción de unas cestas de Ponferrada a Palacios 200 pesetas, que en otros tiempos costaría apenas 20 pesetas) no faltan nunca materiales, porque cueste lo que cueste, lo que desea la empresa es que no falte nada para que las obras no sufran entorpecimiento.

Escribimos estas cuartillas desde Palacios del Sil, y en esta sección que es la 3.ª, nos quedamos asombrados al ver que en el rigor del invierno, en el mes actual, han trabajado unos veinte mil obreros! y es porque encuentran una remuneración en sus salarios que hasta ahora no conocían. Chicos de 16 años, ganan 5 50 pesetas, y hay peones a 7, 7 50 y 8 pesetas. Pero no es esto sólo, sino que el Sr. Iturbe mandó telones, construyó tiendas de campaña, chubolas a lo largo de toda la vía y todo lo necesario para que el obrero se refugie en ellas durante la lluvia, sin que se les rebaje el jornal el tiempo que el temporal les impida trabajar. Por ello, por el trato que al obrero se da, no hubo huelga alguna. Por el contrario, cumplen todos los trabajadores sus deberes con gusto, con complacencia.

Claro está, que secundan las órdenes del Sr. Iturbe, todos los empleados de la vía. Al frente de dicha tercera sección,

está D. Pedro Amuchastegui, vasco de pura raza, y como tal, honradote, bondadoso, trabajador e inteligente, a quien el personal a sus órdenes quiere y respeta como si fuese su padre. Con este señor, y llevando la dirección técnica de las obras, se halla el ingeniero don Francisco Payneta, de origen navarro, que al carácter de su raza, une esa actividad que a todos los que le ven trabajar admira, adquirida en su larga estancia en el extranjero; por lo cual desde que se posesionó de su cargo, no abandonó esta tercera sección, que dirigió con la actividad y acierto que patentizan las obras que en cuatro meses se han realizado, desde Palacios a Villablino, donde ha construído muros en casi toda su extensión y preparadas las pilastras para cinco puentes, y abriéndose tres túneles. No se puede hacer más en menos tiempo. Al ver todo esto, creímos que no estábamos en aquella España del quietismo y la inacción, que hemos conocido.

Del Sr. Payneta tentamos referencias, porque fué uno de los que trabajaron en Africa, en el ferrocarril de Tetuán, concediéndosele la cruz de Isabel la Católica, en recompensa a sus desvelos.

El Sr. Iturbe y el Sr. Amuchastegui, también nos eran conocidos, pues trabajaron en el ferrocarril de Pamplona a San Sebastián, con su reconocida inteligencia.

Los que creían irrealizable la obra en los 14 meses de la concesión, vayan saliendo de su error y vayan creyendo que para la Empresa con cesionaria del ferrocarril de Ponferrada a Villablino, no hay dificultades ni obstáculos.

No pueden nuestros lectores darse una idea, ni aún aproximada siquiera, por muy malo que lo crean, del estado de la carretera desde Ponferrada a Corbón. Pues bien; a pesar de ello, los destajistas no notaron falta alguna de material. Nosotros mismos, hemos visto los almacenes de Palacios, repletos de cemento, miles de sacos, herramientas por cientos, dinamita, acero, todo en fin, perfectamente ordenado y abundante.

Felicitémonos, y ya no volvamos a citar más como modelo las cosas extranjeras, pues, después de lo que hemos visto, podemos asegurar, que lo que se haga allí, se puede hacer en España, con Empresas como la concesionaria del ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

El Corresponsal.
Palacios del Sil, 31 diciembre de 1918.

MUNICIPALERIAS

Para que el vecindario se entere de cómo administran los intereses del pueblo los mangoneadores del Ayuntamiento, vamos a dar cuenta del convenio que estos señores han tenido con la Sociedad Electricista, de la que forman parte algunos parientes y amigos de los ediles.

Hace unos tres meses próximamente, el Ayuntamiento acordó aumentar el número de luces de la ciudad, por lo

cual contrajo con la Eléctrica un contrato, según el cual tiene que abonarla cierta cantidad de pesetas.

La Eléctrica, prometió al Ayuntamiento instalar las luces tan pronto como lo deseara, y le exigió el pago del aumento de las lámparas a partir de la fecha en que se realizó el contrato.

Transcurrieron días y días, y la Eléctrica no ha instalado ni una luz más de las que tenemos, alegando como pretexto la falta de aisladores de calle.

Como comprenderán todos, a excepción de los ediles del Ayuntamiento y los socios de la Eléctrica, toda vez que no se ha realizado la instalación de las luces que se acordó aumentar, la Eléctrica no tiene por qué percibir cantidad alguna, a pesar de que diga lo contrario el contrato, y más siendo de ella la culpa por no tener el material suficiente para la instalación.

Aunque sabemos todos que es una barbaridad pagar flúido que no disfrutamos, el Ayuntamiento, en la reunión de ayer, acordó un pago de 2.500 pesetas a la Sociedad Electricista por el aumento de lámparas.

¿Qué les parece a los lectores? ¿Green justo y legal este paso?

Nosotros creemos que los mangoneadores del Ayuntamiento, cometen un abuso con invertir dinero del pueblo para pagar un flúido del que nadie se ha servido.

Si en vez de la Eléctrica fuese otra empresa, el Ayuntamiento no sólo se negaría a pagarla, sino que la exigiría indemnización por no haber cumplido lo estipulado en el contrato, pero como ella está constituida por correligionarios de los ediles, se la pagará aunque no instale las luces de aquí a un quinquenio.

Así se administra favoreciendo los intereses de la Eléctrica y lesionando los del pueblo.

Entérese el vecindario, que falta le hace convencerse de la labor que realizan en el Ayuntamiento los republicanos y socialistas.

Timbre del Estado

Farmacias y droguerías

La Real orden del Ministerio de Hacienda de 5 de diciembre de 1918, publicada en la «Gaceta» de Madrid del 21, complementa y aclara la del 12 de agosto, publicada en la «Gaceta» del 23, en relación con la disposición 20 de la ley de 5 de agosto que grava los específicos y aguas minerales, siendo en resumen lo vigente lo siguiente:

Llevarán un timbre especial móvil de diez céntimos (que no son nuevos, sino los que se conocen con el nombre de timbre

móvil, del tamaño de los de correos) los específicos y aguas minerales naturales y artificiales desde el momento en que tengan ingreso en los locales principales o en los auxiliares de las farmacias y demás establecimientos autorizados para la venta al por menor, no pudiendo ser ni expendidos ni conservados sin tener adheridos el timbre en la etiqueta, envoltura exterior permanente o precinto de que estén provistos, y en forma que no puedan ser abiertos el frasco o botella, caja o paquete sin romper el timbre representativo del pago del impuesto.

La inutilización de los timbres se habrá de hacer en el mismo momento de su fijación, pudiendo limitarse a la estampación del sello de la farmacia o establecimiento, pero en forma clara y de manera que abarque todo el timbre y una parte del envoltorio o precinto del producto.

Todos los específicos y aguas minerales han de quedar legalizados por el impuesto en 1.º de septiembre de 1918, a los fines de las visitas de inspección que deberán realizarse.

Incurrirán en responsabilidad del reintegro omitido y de dos pesetas por cada timbre los farmacéuticos y dueños de los establecimientos que no los tuvieren reintegrados en la forma indicada, si fuera la primera vez, el quintuplo por la segunda vez y pasado de dos veces con el cuplo de dicha multa.

Incurrirán en responsabilidad por su parte, con arreglo a los artículos 219 y 223 de la ley, todo particular que admita o tenga en su poder específicos o aguas minerales que carezcan de señales de haber satisfecho por ellos el impuesto del Timbre.

Se considerarán como específicos todos los productos químicos o farmacéuticos, con nombre de autor, marca o designación comercial que se expendan envasados con distintos peculiares, en condiciones de servir desde luego para usos terapéuticos, profilácticos y en general medicinales. Por aguas minerales se entenderán todas las procedentes de manantiales o elaboradas a imitación de ellas, que se vendan con nombres o designaciones propias, en frascos o botellas con etiquetas o señales especiales, para los mismos usos que los específicos.

No se consideran como específicos las preparaciones farmacéuticas llamadas magistrales que se expendan exclusivamente en la farmacia del autor sin darles publicidad notoria ni carácter mercantil, aunque se envasen en paquetes o botellas rotuladas.

Tampoco se comprenderán los productos alimenticios, los de perfumería y los de higiene en general, cuando no tengan aplicaciones medicinales definidas, ni las gasas, algodones y demás artículos auxiliares de las curas quirúrgicas.

Los convenios particulares que los farmacéuticos o comerciantes vendedores al por menor celebren respecto del pago del impuesto, con los almacenistas o comerciantes al por mayor, en nada afectarán a la necesidad de reintegrar y responsabilidad consiguiente de los expendedores.

Cuando a la vez que la venta al por menor se realice la fabricación de cualquier especialidad para la venta al por mayor, el

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

impuesto gravará solamente, de las existencias de la misma en el establecimiento, las que estén o se consideren prudentemente que deben estar destinadas a la venta en el mismo.

Cuando los específicos o aguas minerales sean devueltos por los farmacéuticos o comerciantes a por menor al comercio por mayor para su canje por otros, los respectivos almacenistas, podrán solicitar la devolución del importe del timbre colocado, en dichos específicos o aguas minerales. La misma solicitud podrán deducir los farmacéuticos o comerciantes al por menor respecto de los específicos o aguas minerales que por avería, inutilización o falta de consumo, hayan dejado de estar aptos para la venta.

En ambos casos, la solicitud se dirigirá a la Delegación de Hacienda de la provincia, a fin de que se proceda a practicar la oportuna comprobación, determinando el número de paquetes, cajas, botellas o frascos objeto de la solicitud, comprobando que se hallan intactos y procediendo a la inutilización completa de los timbres, así como a su desprendimiento de la parte de los envases donde estén adheridos, todo lo cual se hará constar en la correspondiente acta. Ningún comerciante ni farmacéutico podrá deducir más de una vez en cada año la solicitud de devolución. En las localidades no capitales

antes indicada se practicará por habidos inspectores del Timbre al girar la visita ordinaria de inspección, requiriendo al Alcalde de la localidad para que por sí mismo o representado por la persona en quien delegue, presencia la operación y firme la correspondiente acta. Con vista de este acta la Delegación de Hacienda procederá a instruir el oportuno expediente de devolución de los timbres inutilizados, con las formalidades establecidas reglamentariamente. El Inspector técnico del Timbre.—Manuel Enríquez de Salamanca.

Se acordó exponer al público la lista de mayores contribuyentes, para la elección de compromisarios para senadores. Fueron aprobados los informes favorables en las instancias de D. Miguel Gordón y don Antonio García, solicitando autorización para hacer obras en fincas de su propiedad.

Dada lectura a la instancia de D. Juan Viñó, pidiendo se le exima del pago del impuesto de alcantarillado, hasta reintegrarle el Ayuntamiento 250 pesetas, importe de 25 metros de alcantarilla, que construyó en la calle de Cervantes; se accedió a lo solicitado, por el término de diez años.

Se dio cuenta de la instancia de varios vecinos de la Avenida del Padre Isla, pidiendo el encauce o cieguo del reguero que combate algunas casas de aquella calle.

El informe de la Comisión de Obras y arquitecto, proponía se accediese a lo solicitado, siendo así aprobado.

Posó a informe del síndico, la solución que presenta el señor arquitecto, para alineación de la plaza de la Catedral.

Dóse lectura a la instancia de D. Cándida Calabuig, que solicitaba permiso para colocar una lápida en una sepultura de su propiedad. El comisario del Cementerio informó, diciendo que no se podía conceder el permiso, porque la lápida que se pensaba colocar, necesariamente tenía que ocupar terreno de las sepulturas contiguas, cosa que no agrada a sus dueños, y únicamente se podía acceder en el caso de que la lápida no excediese del tamaño de la sepultura.

Se aprobó el informe favorable en la instancia de D. Manuel Campo, que desea colocar una lápida en una sepultura.

Se aprobó el informe favorable en la instancia de D. Manuel Campo, que desea colocar una lápida en una sepultura.

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN
Mecánico.—LEÓN

relación de los individuos que forman la lista, para ver el derecho que algunos tienen a figurar en ella.

Se dio cuenta del oficio del Gobierno Civil, transcribiendo el acuerdo de la Comisión provincial, ofreciendo al Ayuntamiento 3.000 pesetas por arriendo del edificio para Normal de Maestros, y a continuación se autorizó al alcalde y a la Comisión de Hacienda, para que ultimem el contrato.

Fueron aprobados varios pagos, entre ellos uno de dos pesetas, importe de varias bombas adquiridas por el Ayuntamiento. No se crean que estas es anarquista, nada de eso, las bombas eran vulgo cohetes, por si acaso.

También se acordó pagar 450 pesetas por decoración del salón. Vamos que todas las semanas hay algún pago por esta obra. Por qué no se pega a la terminación, como se hace con los demás?

Entre los pagos figuraba otro a la Eléctrica, que comentamos en lugar aparte.

Se acordó exponer al público la lista de mayores contribuyentes, para la elección de compromisarios para senadores.

Fueron aprobados los informes favorables en las instancias de D. Miguel Gordón y don Antonio García, solicitando autorización para hacer obras en fincas de su propiedad.

Dada lectura a la instancia de D. Juan Viñó, pidiendo se le exima del pago del impuesto de alcantarillado, hasta reintegrarle el Ayuntamiento 250 pesetas, importe de 25 metros de alcantarilla, que construyó en la calle de Cervantes; se accedió a lo solicitado, por el término de diez años.

Se dio cuenta de la instancia de varios vecinos de la Avenida del Padre Isla, pidiendo el encauce o cieguo del reguero que combate algunas casas de aquella calle.

El informe de la Comisión de Obras y arquitecto, proponía se accediese a lo solicitado, siendo así aprobado.

Posó a informe del síndico, la solución que presenta el señor arquitecto, para alineación de la plaza de la Catedral.

Dóse lectura a la instancia de D. Cándida Calabuig, que solicitaba permiso para colocar una lápida en una sepultura de su propiedad. El comisario del Cementerio informó, diciendo que no se podía conceder el permiso, porque la lápida que se pensaba colocar, necesariamente tenía que ocupar terreno de las sepulturas contiguas, cosa que no agrada a sus dueños, y únicamente se podía acceder en el caso de que la lápida no excediese del tamaño de la sepultura.

Se aprobó el informe favorable en la instancia de D. Manuel Campo, que desea colocar una lápida en una sepultura.

Teatro Alfageme

Para hoy, sábado 11 de Enero de 1919

Sesiones a las siete (Gran moda) y a las diez

se proyectará la interesante película titulada

HORA SUPREMA

Completarán el programa la proyección de interesantes películas de acreditadas marcas

BUTACA, 0'75

GENERAL, 0'20

También se aprobó el informe favorable del señor síndico, en la instancia de D. Isidora Rodríguez Ordóñez, solicitando que el Ayuntamiento la abone la viudedad que le corresponde desde que falleció su marido.

Fue aprobada la cuenta trimestral de Depositaria.

Quedó enterada la Corporación de un oficio del señor presidente del Colegio de Médicos, contestando a otro que envió el Ayuntamiento.

Según aquél, el Colegio de Médicos quedó satisfechísimo ante las explicaciones que le dió el Ayuntamiento.

Nos alegramos. Terminada el orden del día, se hicieron algunos ruegos y preguntas de escasa importancia y se levantó la reunión, mejor dicho, los reunidos.

Como ven los lectores, esta reunión transcurrió en medio de la más absoluta tranquilidad y sin que se promoviese incidente alguno.

Esto no agrada a los espectadores, toda vez que la mayoría acudieron con objeto de presenciar alborotos como los que se produjeron en las anteriores.

Para la próxima tertulia, señores del conglomerado, procuren levantar el grito un poco más de lo debido, porque con ello agradan a algunas personas y logran acarrear público a las reuniones.

Si no lo hacen así, seguramente que muchos se abstendrán de volver al Ayuntamiento. A usted se lo encargo, don Coque!

ROQUE

DE TEATROS

En el «Principal».

Mañana se celebrarán sesiones de cinematógrafo en este coliseo, a las cinco, siete y diez, proyectándose la notable película en cuatro partes «La máscara de la muerte».

En el «Alfageme».

Esta noche a las siete y a las diez, sesiones de cinematógrafo. Mañana a las cinco, siete y diez, primeros episodios de la magnífica película «La sortija fatal».

Noticias

Neurología

En La Roba falleció hoy víctima de cruel enfermedad, la distinguida señora doña Rosa Cañón Gutiérrez, madre de nuestro querido amigo, don Adolfo López Cañón.

A éste igualmente que a sus hermanos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Hoy ha fallecido en esta ciudad a los 92 años de edad, don Manuel Fuertes Fontana, cuyo entierro se verificará mañana a las diez.

A sus afligidos hijos y demás familia enviamos el pésame.

COCHE ALQUILER

Genaro Bezos (antiguo cochero del Hotel Ingles) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler.

Avisos: Restaurant Novelty y Bar Imperial.

Detenido

La guardia civil de Barruelo ha detenido al mozo de estación, Aurelio Martín, por hurto de dos piezas de salchichón de una expedición consignada a nombre de don Benjamín Navamuel.

Natalicios

Ha dado a luz una niña, la esposa de don Manuel Veilla.

—También ha dado a luz otra niña, la esposa del comerciante de esta plaza don Andrés Torres.

—Con toda leicidad ha dado a luz un niño, la esposa del delineante de esta Jefatura de Obras públicas, don Manuel Aguas, y en Sahagún otro niño, la esposa de D. Antonio Mansilla.

—Enhorabuena a dichas familias.

Concurso

Ha solicitado con urso de traslado para la Escuela de Comercio de Alicante, el catedrático de la de esta ciudad don José Arnedo Ruiz.

De Sociedad

Se encuentra en esta capital, el Párroco de La Milla del Río, don Cayo Pérez.

—De Cistierna ha llegado don Julio Macías.

Exámenes

El próximo lunes a las tres de la tarde, darán principio los exámenes extraordinarios de Enero, en la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

AVISO

La casa de huéspedes de Bonifacio Rodríguez (antigua de Carnicero), se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, núm. 10, en donde anteriormente tenía establecida la sucursal de aquélla, lo cual tiene el honor el dueño de poner en conocimiento de todos sus clientes por si se dignan seguirle favoreciendo como hasta la fecha.

Aumento

En las nóminas del presente mes se consiguiera el aumento que en sus haberes ha concedido el Gobierno al Clero parroquial.

Enhorabuena

Se ha encargado de la Secretaría particular del nuevo director general de Primera enseñanza, nuestro particular amigo, el abogado del Instituto de Reformas Sociales don León Martín Granizo.

TIPOGRAFOS y minervista

Se necesitan en esta imprenta

Periódicos denunciados

Por injurias al Rey han sido denunciados los periódicos «El Radical» y «El Progreso».

Nombramientos

Ha sido nombrado ayudante interino gratuito de la Sección de Ciencias de este Instituto, don Cayetano García.

—También ha sido nombrado Jefe de la Prisión de Ponferrada, don Alfredo Sánchez.

—Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia, don José María Fernández Sadreda que lo era de la de Gerona.

El que lo era de esta provincia don Antonio Chápuiz, pasa a la de Burgos.

ALMACEN DE CARBONES

Carbón superior a 6 pesetas. Todo uno a 5 id. menudos a 3 id. 50.000 kilos de Roble y encina, de inmejorables clases.

Cascalería 1.—LEÓN

La Reguladora Leonesa

Línea interrumpida

Noticias de Gijón dicen que se ha interrumpido el servicio ferroviario en el Puerto de Pajares a consecuencia del tempo al de nieve.

LA CENTRAL

Servicio general de transportes.

Carro especial para maquinarias.

Especialidad en mudanzas.

Servicios combinados por ferrocarril y marítimos.

Almacenes para depósitos provisionales.

AZCÁRATE, 4.—LEÓN

TELEFONO, 106

Bailes

Mañana por la tarde se celebrarán bailes desde las seis en adelante, en las sociedades «La Alegria Leonesa» y «Nuevo Recreo Industria».

En «La Paloma» además del baile por la tarde, se celebrará otro de máscaras desde las diez de la noche en adelante.

Clinica operatoria

del Dr. CODERQUE

Cirujía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9.—LEÓN

Teléfono núm. 64

Vacantes

Se anuncian vacantes los cargos de subdelegado de Medicina y farmacia del distrito de Murias de Paredes y el de veterinario de Riaño.

El plazo para solicitarlos es de veinte días.

—También se halla vacante la plaza de director de la Banda municipal de Villafranca del Bierzo, dotada con el sueldo anual de 1.307 pesetas.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

Audiencia

En el alarde verificado el día 16 del pasado mes, han sido comprendidas las siguientes causas del partido judicial de Ponferrada:

SANTIAGO BLANCH Y COMP.ª

Avenida del Padre Isla, 15.—LEÓN

Nuevos talleres mecánicos con maquinaria moderna, para toda clase de construcciones y reparaciones en hierro y acero.

PRECIOS ECONÓMICOS

Construcción y reparaciones por soldadura autógena.

Correaje para transmisiones

NEUTRACIDO

ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

ESTOMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padete la humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

En las principales farmacias y droguerías

Frasco de 300 gramos 6 pesetas

500 » 10 »

Concesionario exclusivo: D. José María Galán, Arjona, 4, Sevilla, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades : : : : : en la perfumería

CASA PRIETO "PEEL.E."

CERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación
Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que más barato vende!

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 11 a las 3 t.)

- LOTERIA**
- En el sorteo de la lotería verificado hoy en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:
- 1.º 20.866, Barcelona.
 - 2.º 29.811, Madrid.
 - 3.º 10.599, id.
 - 4.º 28.388, Sevilla.
 - 5.º 5.151, Madrid.
 - 6.º 26.082, Madrid.

- OTROS PREMIOS**
- 24.520
 - 25.432
 - 26.227
 - 10.513
 - 25.494
 - 825
 - 4.611
 - 7.212
 - 14.687
 - 20.631
 - 27.753
 - 15.552
 - 10.531
 - 13.975
 - 8.408
 - 27.611
 - 12.244
 - 5.215
 - 8.430

En el Ministerio de Estado

En el Ministerio de Estado recibió a los periodistas el presidente del Consejo de ministros.

—Ninguna noticia puedo comunicarles a ustedes—les dijo—en absoluto.

Un periodista, le interpelló: —¿El tiempo puede decirnos nada de la entrevista que efectuó con el gobernador civil de Barcelona?

El conde, eludió discretamente el dar contestación a esta pregunta, añadiendo: —Lo que puedo asegurarle únicamente, es que en la entrevista no se trató nada trascendental.

Confirmando más únicamente de asuntos de trámite.

A demás, que en Barcelona no hay por el momento excitaciones en la opinión, ni nada que pueda la intranquilizar.

La comisión extraparlamentaria

—¿Puede usted decirnos—se le preguntó al presidente—cómo van los debates de la comisión extraparlamentaria?

—Bien, estamos satisfecísimos. Hoy se terminará la redacción del proyecto en cuanto se relaciona con el problema regionalista que era la parte más difícil.

Una vez terminado este debate, se entrará en las autonomías, donde se podrá proceder con más rapidez, porque es asunto más conocido de todos.

Cena en la Presidencia

A las cuatro y media de la tarde, se ha reunido la Comisión extraparlamentaria.

La reunión durará toda la tarde.

Concluirá en la Presidencia y después de cenar, continuará el debate.

El Sr. Gimeno

El Sr. Gimeno no pudo recibir a los periodistas por hallarse ocupado en la confección de los presupuestos de Gobernación que piensa dejar terminados en plazo brevísimo.

No hubo firma

En el Ministerio de Estado

manifestaron no tener noticias que comunicar, pues ni siquiera hubo firma del Rey.

Visitas

Esta mañana visitó al conde de Romanones el arzobispo de Valencia, quien conferenció con él breves momentos.

También visitó al presidente del Consejo, una Comisión de exportadores valencianos, para pedirle autorice la libre exportación de la cebolla para Inglaterra, toda vez que en aquella provincia abunda dicho género y en parte se está perdiendo.

El conde de Romanones, prometió atender la petición de la Comisión.

Gobernación

El subsecretario de Gobernación, manifestó hoy a los representantes de la Prensa, que había recibido varios telegramas de los gobernadores de provincia, que acusan tranquilidad general.

Muerte de un marino

Comunican de Nueva-York, que ha fallecido de pulmonía el capitán del vapor «Munguia», primer buque norteamericano hundido por un submarino.

Había atravesado cuarenta veces el Atlántico durante la guerra.

Estokolmo

Dicen de Estokolmo, que en Lobrinck han sido asesinados por los bolcheviques la princesa Elena de Serbia y su marido.

CROUSELLES

Imprenta Moderna.—LEÓN

Academia "L'AVANTAGE"

(Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

SI QUERÉIS tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca el CAFETO. Pedirlo en los mejores Establecimientos de ultramarinos.

Jepónimo Ferré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º
MADRID

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el niño móvil y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho e-pojoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Astorga, Hotel Moderno, de once a una y de tres a seis, por el propio inventor D. Jerónimo Ferré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), igualmente el día 6, y en León, Hotel Paris, el día 7 de cada uno de estos meses: en ro, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad
Asistencia a partos
Consulta diaria de cirugía y ginecología
: : : De 1 a 1 y de 3 a 5 : : :
Ordoño II letra, Centresuelo

J. PINTO MAESTRO

PROFESOR
Preparación y cursos para las Escuelas Normales, Instituto y Cámara de Comercio. Herreros, 3.—León.

Las Guías para

a circulación de toda clase de cereales y para la libre circulación del envío por el interior del Reino, en armonía con lo dispuesto en el artículo 22 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley de 11 de Noviembre de 1916, y en la Real orden de 7 de Diciembre del mismo año se venden en la IMPRENTA MODERNA, CERVANTES, 3 — LE. N —

La única en León que tiene la modelación completa de impresos de subsistencias para los Ayuntamientos

Casa en venta Se vende con el número 8 de la calle de San Pedro, de nueva construcción. Con la de dos pisos, gale las con preciosas vistas y p. flo, faltando la obra interior. Para informes, calle de la serna, 10, Miguel López.

Se arrienda casa y huerta en el Egipto; informes a su dueño Felipe Vega.

Se arrienda local adecuado para almacén o cochera, en la calle del Hospicio, número 8 de la misma calle.

Se vende una casa, calle Oñtrión, que renta 75 pesetas mensuales, para informes en la notaría de D. Mateo G. Bara.

Se necesita un maquinista ajustado, práctico en motores de gas pobre.
Dirigirse a «Electricidad de Villata», (provincia de Palencia). Inuti presentarse sin tener práctica y buenos informes.

Joyería y Platería

LUIS FERNANDEZ

Sucesor de ANGEL MENDOZA
CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN
Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.
Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.
Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.
Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.
ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales

AUTOMOVILES

nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas.—Camiones de marcas acreditadísimas.—Motocicletas, bicicletas, accesorios, piezas, de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.—Talleres de pintura, esmaltado a fuego, nikelado, plateado, oro fino y falso.—Vulcanizado.—Personal competente.—Servicio permanente.
Garages centrales.—Palencia: Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19.—Valladolid: Expositivo Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211.
Garage y Talleres: Estación, 3.—Teléfono 220
GUILLERMO DEL PASO

EL RELOJ ZENITH es el mas perfecto

Depósitos de venta en León:
Relojería EL CRONOMETRO, Varillas, 8
Relojería LA PARISIÉN, Fernando Merino, 11
Relojería LA PARISIÉN (Sucursal), Ordoño II, 2

FOSFOFERROSA Engorde Castellano "Liras,"

De gran resultado para el engorde, desarrollo y robustez de toda clase de ganado. El de cerda, aumenta doble de peso que sin tomarlo, con mejor y da carne exquisita. El ganado de vaca, trae crías robustas con mejor y más leche, evitando la tuberculosis a las vacas. El mular, caballar y asnal, además de engordar y adquirir formas, ponen pelo lustroso, útil para ferias. En el lanar produce efectos notables como en el de cerda, viéndolo en tres semanas o cuatro, la carne que ponen y fina lana. Las gallinas ponen un 30 por 100 más; las jóvenes dos meses antes; no se comen los huevos y evitan su enfermedad. Este preparado, no de afición como otros que anuncian, es preparado por farmacéuticos, que después de su utilidad, desea beneficiar a la ganadería y debe saber el efecto de los componentes. Con cinco céntimos para el ganado mayor y tres al menor, por día, en tres plenos, hay con 3 pesetas para ver el efecto en el de pequeña talla, y con dos paquetes de kilo el ganado mayor.
No hay mayor economía en ningún parecido. Certificados de Veterinarios y ganaderos a disposición de quien los pida. Nombres y marca registradas. Pedir enviando importe a Luis Liras, farmacéutico, Villafranca (Burgos). En León: Sociedad L-onesa de Productos Químicos (antes G. F. Merino e Hijo).

CESAR GAGO MUEBLES.—LEON

FABRICA: Carretera de Santa Ana Alfonso XIII, núm. 5
ALMACÉN:
Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Cortinajes.
Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa.
ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERIA.
Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia
Por la custodia de dinero, se cobran:
Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; mínimo 0'10, por depósito.
Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y si los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.
Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, mínimo cinco pesetas por trimestre.
Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

GRAMOFONOS

Discos «Gramofón»
Discos «Fadas»
Discos «Odeón»
Discos «Pa hé»
Discos «Ahorefóne»
Ventas a plazos a comodidad del comprador, reparación y montaje de toda clase de aparatos parlantes, catálogos gratis Casa ELADIO SANTOS, Fernando Merino, 2 León.

ARBOLES FRUTALES de Aragón

El conocido y acreditado Horticultor, don Manuel Gimeno, de Sabiñan, ofrece a su numerosa clientela un variado surtido en arboles frutales y maderables, plantas y flores de clases selectas y garantizadas.
Para encargos, catálogos y detalles en esta provincia, diríjense a don Conrado García Rodríguez, representante de Comercio.—León.

SE ANUNCIA

a los clientes del «Noroeste» que esta casa de huéspedes de Regun Alvarez, desde primero de año trasladó su domicilio a la calle de Ruiz de Salazar, número 21, (al lado del Instituto Nuevo, por la acera de la Diputación), por si se dignan favorecerle, como hasta la fecha.

SASTRERIA ORDÁS BAYON, 8, PRINCIPAL

Las manchas, pecas, arrugas y paño del embarazo!

Desaparecen en pocos días usando diariamente cuatro o cinco gotas de AGUA ARGENTINA que además de estas propiedades dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan atociopelada y tersa que puede compararse a la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando este Agua.
Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y es tan inocua que pueden ponerla hasta para los niños de pecho.
Con un solo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas.

DEPOSITARIOS:
Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León

NUEVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15.—LEÓN.

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO LAS ULTIMAS CREACIONES
Y XTFNSAS COLECCIONES EN
Panería, pañería y peletería

Sección especial de géneros blancos de hilo y algodón
Números premiados en el mes de Diciembre: 384 y 1748. — Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO 5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados 40.151.161,75
PA GADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916 74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y G.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia.

Seguros sobre vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Subdirector en la provincia, D. Fernabé Puerta Guerra. — Oficinas: Reina Victoria, núm. 11. — Teléfono núm. 989. LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.ª Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendome, 9. — PARIS

Capital social 10.000.000
Capital desembolsado 2.500.000
Reservas según balance de 1916 28.262.807
Capitales asegurados 29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916 38.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Bento Jiménez, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficina en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCEN

Domicilio social, PARIS, 8 y 10, Rue Le Peletier

Delegación general en España, MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 34

Asegura contra el incendio, el Rayo, las Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor, los Edificios, Cosco Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Sinistros pagados desde su fundación: 323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1916

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 2 " "

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3. — LEON

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 3

DESFACHO: CARDILES, 5

— LEON —

Teléfono núm. 163

GRAN

FARMACIA DE ORDOÑO II

Esmerado servicio farmacéutico

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Análisis de minerales, tierras, etc., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

Gran depósito de calzado de piso de goma de las mejores calidades

CALZADOS LA IMPERIAL
MADRID · BILBAO · S. SEBASTIAN



Inmenso surtido en calzado de todas clases para caballero señora y niño

= Pedid catálogos =